

Consultas Realizadas

Licitación 362402 - MANTENIMIENTO Y REPARACION DE SERVIDORES

Consulta 1 - En el pliego de bases y condiciones, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, experiencia requerida, indican:

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2020
En el pliego de bases y condiciones, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, experiencia requerida, indican:		
Deberá poseer experiencia en tres empresas como mínimo, en implementación de: Fortigate, VMWARE y productos CISCO, correspondiente a los años 2017, 2018 y 2019.		
Solicitamos respetuosamente a la convocante que pueda ser aceptada experiencia en tres empresas como mínimo en implementación de soluciones de firewall, VMware, servidores, storage y productos de networking en general ya que con esto el oferente puede demostrar y validar claramente la experiencia que posee para el cumplimiento técnico de sus obligaciones en todos los tipos de tecnologías que la convocante hace referencia en este llamado, de esta manera se permitirá la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas - inc. b del Art. 4 de la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: "...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2020
Se aclara que la experiencia solicitada específicamente a las marcas de los productos mencionados, es a razón de que, en la Contraloría General de la República, disponemos de esos equipos, por lo que para nosotros, es de vital importancia que la empresa que realizará los trabajos de soporte y mantenimiento, posea experiencias en esos productos específicos, con el fin de garantizar la correcta solución de los inconvenientes que se pudieran presentar. Por lo expuesto, solicitamos que se remitan a las especificaciones del PBC		

Consulta 2 - En el pliego de bases y condiciones, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, Requisitos documentales para evaluar el presente criterio, indican:

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2020
<p>En el pliego de bases y condiciones, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, Requisitos documentales para evaluar el presente criterio, indican:</p> <p>Copia de contratos y/u órdenes de compra/servicios y/o facturas por implementación de: Fortigate, VMWARE y productos CISCO, correspondiente a los años 2017, 2018 y 2019 en tres empresas como mínimo.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que puedan ser aceptadas copias de contratos y/u órdenes de compra/servicios y/o facturas por implementación de soluciones de firewall, VMware, servidores, storage y productos de networking en general ya que con esto el oferente puede demostrar y validar claramente la experiencia que posee para el cumplimiento técnico de sus obligaciones en todos los tipos de tecnologías que la convocante hace referencia en este llamado, de esta manera se permitirá la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas - inc. b del Art. 4 de la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: "...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2020
<p>Se aclara que la experiencia solicitada específicamente a las marcas de los productos mencionados, es a razón de que, en la Contraloría General de la República disponemos de esos equipos, por lo que para nosotros, es de vital importancia, que la empresa que realizará los trabajos de soporte y mantenimiento, posea experiencias demostrables con documentos en esos productos específicos con el fin de garantizar la correcta solución de los inconvenientes que se pudieran presentar. Por lo expuesto, solicitamos que se remitan a las especificaciones del PBC.</p>		

Consulta 3 - En el pliego de bases y condiciones, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, Requisitos documentales para evaluar el presente criterio, indican:

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2020
<p>En el pliego de bases y condiciones, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, Requisitos documentales para evaluar el presente criterio, indican:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Certificación Microsoft Silver Partner. • Para la ejecución de los servicios, el CONTRATISTA deberá contar con un profesional, como mínimo, que cuente con las certificaciones mencionadas más abajo y que se encargará de los servicios en la CGR. Los certificados deberán ser emitidos por las entidades certificadoras correspondientes y no necesariamente un profesional debe poseer todos los certificados: <ul style="list-style-type: none"> o VMware Certified Professional 6 o Fortinet Certified Network Security Professional (NSE5) o Cisco CCNA Routing&Switching o Cisco CCNP Routing&Switching o Microsoft Certified Professional • Las certificaciones Profesionales en Servidores de la marca DELL, IBM y Storage de la marca IBM y EMC, que demuestre conocimiento en configuración de los mismos. • Para la ejecución del servicio, la CONTRATISTA deberá contar con un especialista certificado en solución de Backup Empresarial. <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que los requerimientos solicitados sean considerados por marcas específicas, es decir, que soliciten por LOTE de acuerdo a cada marca ofertada, por ejemplo para servidores DELL, sus certificaciones respectivas junto con VMware y Microsoft que son los sistemas más frecuentes en este tipo de equipamientos y así respectivamente para las demás marcas, de esta manera se permitirá la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas - inc. b del Art. 4 de la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS - . Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: "...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2020
<p>Se aclara que las certificaciones solicitadas específicamente a las marcas de los productos mencionados, es a razón de que en la Contraloría General de la República disponemos de esos equipos, por lo que para nosotros, es de vital importancia, que la empresa que realizará los trabajos de soporte y mantenimiento, posea técnicos con dichas certificaciones con el fin de garantizar la correcta solución de los inconvenientes que se pudieran presentar; así también, entendemos que no corresponde separar por lotes, ya que las certificaciones se otorgan por producto, como ser Microsoft o VMWare, que son dos de las principales tecnologías sobre la que trabaja nuestra infraestructura y este llamado será adjudicado a una sola empresa, con esto, nos aseguramos de que la solución de todos los inconvenientes esté bajo la responsabilidad de solo esa empresa y no de varias. Por lo expuesto, solicitamos que se remitan a las especificaciones del PBC.</p>		

Consulta 4 - En el pliego de bases y condiciones, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, indican:

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2020
En el pliego de bases y condiciones, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, indican:		
SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE PLATAFORMA DE SERVIDORES CON PROVISIÓN DE REPUESTOS Servicio de Soporte Técnico y provisión de repuestos en modalidad 8x5, los productos a ser incluidos para el soporte técnico son los siguientes:		
<ul style="list-style-type: none">• Firewall Fortigate• VMWARE vCenter Server 5.0 (Virtualización de infraestructura de servidores sobre una data storage)• CISCO (Switch y Access Point)• Microsoft (Windows Server 2003, 2008, 2016)• IBM (Servidores, Storage y Switch de Fibra)• DELL (Servidores)• Red HatVirtualization 4.0• EMC Storage y Backup• Sistema Operativo Linux Centos• Servicios que corren sobre el SO Linux: servidor de correo Zimbra, servidor de sitios Web Apache, servidor de aplicaciones JBoss y wildfly, servidor de base de datos PostgreSQL, CMS Alfresco.		
Solicitamos respetuosamente a la convocante aclarar si aparte del soporte a los equipamientos de hardware mencionado también requieren que la propuesta abarque los servicios de software para todas las plataformas de sistemas mencionados por la convocante, de esta manera se podrá contar con información precisa para presentar una oferta técnica acorde a las necesidades de la entidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2020
El soporte a los equipamientos de hardware mencionado, SI debe abarcar el soporte del software instalado en cada equipo, así como se detalla en las especificaciones.		

Consulta 5 - En el pliego de bases y condiciones, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, indican:

Consulta	Fecha de Consulta	08-10-2020
En el pliego de bases y condiciones, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, indican:		
Servicio de Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Servidores Listado de equipamientos que posee la convocante en su infraestructura actual		
Solicitamos respetuosamente a la convocante indicar si todos los equipamientos mencionados en la lista de marcas y modelos se encuentran en pleno funcionamiento sin errores o partes que ya deban ser reemplazadas en este momento, de esta manera se podrá contar con información precisa para presentar una oferta técnica acorde a las necesidades de la entidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	12-10-2020
Todos los equipamientos mencionados en encuentran en pleno funcionamiento y sin errores.		

Consulta 6 - REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, experiencia requerida, indican:

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2020
<p>En el pliego de bases y condiciones, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, experiencia requerida, indican:</p> <p>Deberá poseer experiencia en tres empresas como mínimo, en implementación de: Fortigate, VMWARE y productos CISCO, correspondiente a los años 2017, 2018 y 2019.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que pueda ser aceptada experiencia en tres empresas como mínimo en implementación de soluciones de firewall, VMware, servidores, storage y productos de networking en general ya que con esto el oferente puede demostrar y validar claramente la experiencia que posee para el cumplimiento técnico de sus obligaciones en todos los tipos de tecnologías que la convocante hace referencia en este llamado, de esta manera se permitirá la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas – inc. b del Art. 4 de la Ley Nº 2051 “DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: “...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
<p>Se aclara que la experiencia solicitada específicamente a las marcas de los productos mencionados, es a razón de que, en la Contraloría General de la República, disponemos de esos equipos, por lo que para nosotros, es de vital importancia que la empresa que realizará los trabajos de soporte y mantenimiento, posea experiencias en esos productos específicos, con el fin de garantizar la correcta solución de los inconvenientes que se pudieran presentar. Por lo expuesto, solicitamos que se remitan a las especificaciones del PBC.</p>		

Consulta 7 - REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, Requisitos documentales para evaluar el presente criterio, indican:

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2020
<p>En el pliego de bases y condiciones, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, Requisitos documentales para evaluar el presente criterio, indican:</p> <p>Copia de contratos y/u órdenes de compra/servicios y/o facturas por implementación de: Fortigate, VMWARE y productos CISCO, correspondiente a los años 2017, 2018 y 2019 en tres empresas como mínimo.</p> <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que puedan ser aceptadas copias de contratos y/u órdenes de compra/servicios y/o facturas por implementación de soluciones de firewall, VMware, servidores, storage y productos de networking en general ya que con esto el oferente puede demostrar y validar claramente la experiencia que posee para el cumplimiento técnico de sus obligaciones en todos los tipos de tecnologías que la convocante hace referencia en este llamado, de esta manera se permitirá la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas - inc. b del Art. 4 de la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: "...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
<p>Se aclara que la experiencia solicitada específicamente a las marcas de los productos mencionados, es a razón de que, en la Contraloría General de la República, disponemos de esos equipos, por lo que para nosotros, es de vital importancia, que la empresa que realizará los trabajos de soporte y mantenimiento, posea experiencias demostrables con documentos en esos productos específicos con el fin de garantizar la correcta solución de los inconvenientes que se pudieran presentar. Por lo expuesto, solicitamos que se remitan a las especificaciones del PBC.</p>		

Consulta 8 - REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, Requisitos documentales para evaluar el presente criterio, indican:

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2020
<p>En el pliego de bases y condiciones, REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACION, Requisitos documentales para evaluar el presente criterio, indican:</p> <ul style="list-style-type: none">• Certificación Microsoft Silver Partner.• Para la ejecución de los servicios, el CONTRATISTA deberá contar con un profesional, como mínimo, que cuente con las certificaciones mencionadas más abajo y que se encargará de los servicios en la CGR. Los certificados deberán ser emitidos por las entidades certificadoras correspondientes y no necesariamente un profesional debe poseer todos los certificados:<ul style="list-style-type: none">o VMware Certified Professional 6o Fortinet Certified Network Security Professional (NSE5)o Cisco CCNA Routing&Switchingo Cisco CCNP Routing&Switchingo Microsoft Certified Professional• Las certificaciones Profesionales en Servidores de la marca DELL, IBM y Storage de la marca IBM y EMC, que demuestre conocimiento en configuración de los mismos.• Para la ejecución del servicio, la CONTRATISTA deberá contar con un especialista certificado en solución de Backup Empresarial. <p>Solicitamos respetuosamente a la convocante que puedan ser aceptados profesionales subcontratados en las marcas mencionadas, de esta manera se permitirá la mayor participación de potenciales oferentes en beneficio de la convocante. Lo previamente solicitado lo extendemos de modo a no limitar la participación de potenciales oferentes y en concordancia en cumplimiento al PRINCIPIO DE IGUALDAD Y LIBRE COMPETENCIA que deben regir las compras públicas - inc. b del Art. 4 de la Ley Nº 2051 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS -. Dicha solicitud, se realiza asimismo en virtud del Art. 20, a razón de que el mismo establece que: "...Las especificaciones técnicas (...) se establecerán con la mayor amplitud de acuerdo con la naturaleza específica del contrato, con el objeto de que concurra el mayor número de oferentes; sin embargo, deberán ser lo suficientemente claras, objetivas e imparciales, para evitar favorecer indebidamente a algún participante.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
<p>Teniendo en cuenta que las condiciones para la atención a los requerimientos de soporte definidos en las especificaciones técnicas son de horas, entendemos que depender de un tercero, o un subcontratado, podría atrasar los tiempos de respuesta, ya que la contraloría posee servicios importantes que son accedidos por clientes externos. Por lo expuesto, solicitamos que se remitan a las especificaciones del PBC.</p>		

Consulta 9 - ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, indican:

Consulta	Fecha de Consulta	19-10-2020
En el pliego de bases y condiciones, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y SUMINISTROS REQUERIDOS, indican:		
SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE PLATAFORMA DE SERVIDORES CON PROVISIÓN DE REPUESTOS Servicio de Soporte Técnico y provisión de repuestos en modalidad 8x5, los productos a ser incluidos para el soporte técnico son los siguientes:		
<ul style="list-style-type: none">• Firewall Fortigate• VMWARE vCenter Server 5.0 (Virtualización de infraestructura de servidores sobre una data storage)• CISCO (Switch y Access Point)• Microsoft (Windows Server 2003, 2008, 2016)• IBM (Servidores, Storage y Switch de Fibra)• DELL (Servidores)• Red HatVirtualization 4.0• EMC Storage y Backup• Sistema Operativo Linux Centos• Servicios que corren sobre el SO Linux: servidor de correo Zimbra, servidor de sitios Web Apache, servidor de aplicaciones JBoss y wildfly, servidor de base de datos PostgreSQL, CMS Alfresco.		
Solicitamos respetuosamente a la convocante habilitar una fecha y horario para la realización de una visita técnica a fin de verificar el estado actual de los equipamientos y sistemas, de esta manera se podrá contar con información precisa para presentar una oferta técnica acorde a las necesidades de la entidad.		

Respuesta	Fecha de Respuesta	19-10-2020
Se aclara que todos los equipamientos y software mencionados en detalle en la lista de marcas y modelos se encuentran en pleno funcionamiento sin errores o partes que ya deban ser reemplazadas, por lo que no sería necesario una visita técnica ya que el servicio contratado es de soporte y el costo solicitado es por hora, así como la lista de repuestos en donde el costo es por unidad. Por lo expuesto, solicitamos que se remitan a las especificaciones del PBC.		